



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 16 DIC 2022

Expediente N° SO-19.449/2022.-
Resolución N° SO-840/2022.-

VISTO:

La Resolución N° 771/2022 y Resolución N° 787/2022 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la Resolución N° SO-787/2022, se conforma la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Temporario para el Área Disciplinar "Química" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológico del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025 -Sede Orán, Momentos II de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Tec. Daniela Baldivieso eleva excusación para conformar la Comisión Asesora; motivo por lo que debe modificarse la constitución de la misma, quedando integrada por la Lic. María Eugenia Aparicio, Bioq. Silvia Amador y Lic. Marisa Juárez, como titulares.

Que, se debe elaborar el acto administrativo que avale todas las actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar la conformación de la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Temporario para el Área Disciplinar "Química" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológico del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025 -Sede Orán, Momentos II de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:


COMISIÓN ASESORA

Miembros Titulares


Lic. María Eugenia Aparicio
Bioq. Silvia Amador
Lic. Marisa Juárez

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia a Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Comisión Asesora y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN




LIC. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA